



CORTES DE ARAGÓN
REGISTRO ENTRADA
2021-E-RC-2140
29/03/2021 08:52



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón- Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a la situación de la Residencia Villa de Ejea.

ANTECEDENTES

El pasado 11 de enero de 2021 fue detectado un brote de coronavirus en la residencia de mayores "Villa de Ejea", en Ejea de los Caballeros que dejó un balance del 90% de residentes y plantilla infectadas (95 personas usuarias y 18 trabajadoras).

Ante esa situación el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón intervino la residencia, pasando su gestión de manera provisional a manos del Gobierno de Aragón. Entre las razones que justifican esta intervención se encuentran "las bajas registradas en el equipo directivo, así como la necesidad de acometer la dirección del centro y su reorganización" según declaraciones del Gobierno aragonés en prensa.

Esta medida se adoptó en ocho centros durante la primera ola de la pandemia para hacer frente a brotes de coronavirus que afectaban tanto a personas usuarias como a plantillas y que sobrepasaban la capacidad de gestión de los centros requiriendo la actuación del Departamento de Ciudadanía y Derechos sociales para garantizar la atención a las personas residentes cubriendo las bajas de personal y encauzando la dirección de los centros. Una vez se cumplían esos objetivos y las residencias superaban los 28 días sin casos los centros volvieron a manos de sus responsables.

En el caso de la Residencia Villa de Ejea, pasados esos 28 días, la intervención por parte del Gobierno de Aragón continúa. A familias, residentes y familiares se ha trasladado que el Gobierno de Aragón "se asegurará de que la gestión del centro quede en buenas manos".

Por todo lo cual se presenta la siguiente

G.P. Mixto- Izquierda Unida de Aragón

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono: 976.28.95.47
Email: iua@cortesaragon.es





PREGUNTA

¿Qué perspectivas tiene el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales sobre la Gestión del Centro y ha valorado la posibilidad de que pase a gestión pública?

En Zaragoza, 26 de marzo de 2021.

El Portavoz
Álvaro Sanz Remón

G.P. Mixto- Izquierda Unida de Aragón

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono: 976.28.95.47
Email: iua@cortesaragon.es

